

ISTA DE MEMORIALES EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DEL CIRCUITO FAMILIA DE MONTERIA (ART. 110 y 319 del C.G del P.)

PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE	TERMINO DE TRASLADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	Fecha inicio	Fecha vencimiento
EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD. 01-00424-2021	VICTOR ALBERTO DELGADO DORIA	ALBERTO DELGADO VILLAREAL	3 DIAS.	Liquidación del crédito	4 de julio de 2023	6 de julio de 2023

Secretaría. Montería, 30 de junio de 2023.
En la fecha y siendo las 8:00 de la mañana se fija el presente traslado secretarial, hoy 30 de junio de 2023 siendo las 08:00 a.m. y comenzará a correr a partir del día siguiente a su fijación por el término de tres (03) días conforme lo dispone el artículo 110 del C.G.P.

AIDA ARGEL LLORENTE
Secretaria-

Señor

JUEZ TERCERO DEL CIRCUITO DE MONTERIA

E. S. D.

REF: Ejecutivo de Alimentos de VICTOR DELGADO DORIA Y SANDRA DELGADO DARIA contra ALBERTO DELGADO VILLAREAL

Rad: 2021-0424

DIANA PATRICIA ATENCIA ARRIETA, En mi calidad de abogada del señor VICTO Y SANDRA DELGADO, dentro del proceso de la referencia, en atención a lo requerido por el despacho me permito presentar la liquidación del crédito actualizada:

Mesadas adeudadas desde el mes de Enero del Diciembre 2022..... la suma de \$10.800.000.

Cuota extra del mes de DICIEMBRE Por cada uno por el valor
\$450.000.....\$900.000

TOTAL\$
11.700.000

ABONOS:

12/10/2022	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	900,000.00	907,433.44
25/08/2022	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	400,000.00	1,034,610.65
25/08/2022	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	600,000.00	634,610.65
11/08/2022	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	800,000.00	848,610.65
13/07/2022	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	900,000.00	917,110.65
21/05/2022	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	900,000.00	905,610.65
25/05/2022	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	900,000.00	905,610.65
26/02/2022	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	700,000.00	708,535.21

SALDO PENDIENTE HASTA EL MES DE DIEMBRE DEL 2022 \$5.600.000

Atentamente,

DIANA P. ATENCIA ARRIETA

Abogada de la Defensoría.